

ADENDA No. 3

INVITACIÓN ABIERTA NO. 896

OBJETO: La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. FIDUCOLDEX, obrando como vocera y administradora del Fideicomiso PROCOLOMBIA, está interesada en recibir propuestas para contratar los servicios 7*24 de administración de plataformas de la infraestructura tecnológica con especialistas, soporte técnico de PROCOLOMBIA en sus oficinas en Colombia y el exterior y soporte de primer nivel a las aplicaciones, mediante la modalidad de Outsourcing.

FIDUCOLDEX, obrando como vocera del Fideicomiso de Promoción de Exportaciones **PROCOLOMBIA**, conforme lo establecido en el numeral 2.9., de los términos de referencia, se permite Adendar en lo siguiente, todas las modificaciones se escriben en letra cursiva, subrayado y en color rojo y lo eliminado en letra cursiva, tachado y en color rojo.

PRIMERO: Se modifica el numeral 1.19.2 DEFINICIONES TÉCNICAS, a efectos de incluir la definición de OUTSOURCING para efectos de la invitación bajo el numeral 1.19.2.13, quedando así:

"1.19.2 DEFINICIONES TÉCNICAS

(...)

1.19.2.13 OUTSOURCING: Servicios tercerizados para la administración, soporte de infraestructura tecnológica, soporte de aplicaciones, prestación de servicios de asistencia técnica en sitio y soporte remoto por mesa de ayuda"

SEGUNDO: Se modifica el numeral 3.4.1. Experiencia específica del proponente, incluyendo el numeral 4 para aclaración respecto a certificaciones de experiencias presentadas en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes. De esta manera el numeral 3.4.1 quedará de la siguiente manera:

"3.4.1. Experiencia específica del proponente

(...)

4. Si la certificación está liquidada en SMLMV (salarios mínimos legales mensuales vigentes), se procederá su conversión a pesos colombianos teniendo el valor del salario mínimo a la fecha de inicio del contrato objeto de la certificación.

TERCERO: Se modifica el capítulo sexto de ANEXOS, eliminando el ANEXO No. 15. CARACTERÍSTICAS LICENCIAS, dado que no corresponde a un anexo cierto de la presente invitación. De esta manera el capítulo sexto queda de la siguiente forma:

“CAPITULO 6

ANEXOS

1. ANEXO No. 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.
2. ANEXO No. 2. FTGAD15 FORMATO INSCRIPCIÓN O ACTUALIZACIÓN DE PROVEEDOR.
3. ANEXO No. 3. MINUTA DEL CONTRATO A SUSCRIBIR.
4. ANEXO No. 4. FORMATO APOYO NACIONAL
5. ANEXO No. 5. PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA YO MUJERES VÍCTIMA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (PERSONA JURÍDICA)
6. ANEXO No. 6. VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIONES DE DISCAPACIDAD
7. ANEXO No. 7. VINCULACIÓN DE PERSONAS MAYORES Y NO BENEFICIARIAS DE LA PENSIÓN DE VEJEZ, FAMILIAR O SOBREVIVENCIA (EMPLEADOR – PROPONENTE)
8. ANEXO No. 8. VINCULACIÓN POBLACIÓN INDÍGENA, NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL, PALANQUERA, RROM O GITANA
9. ANEXO No. 9. AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
10. ANEXO No. 10. PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN YO REINTEGRACIÓN (PERSONAS JURÍDICAS)
11. ANEXO No. 11. PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN (PERSONA JURÍDICA INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL)
12. ANEXO No. 12. PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA O PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN O REINTEGRACIÓN (PERSONAS JURÍDICAS)
13. ANEXO No. 13. ACREDITACIÓN MIPYME
14. ANEXO No. 14. PAGOS REALIZADOS A MIPYMES, COOPERATIVAS O ASOCIACIONES MUTUALES
15. ~~ANEXO No. 15. CARACTERÍSTICAS LICENCIAS~~
16. ANEXO No. 16. ANS OUTSOURCING TECNOLÓGICO
17. ANEXO No. 17. LISTADO DE APLICACIONES (PRIMER NIVEL Y SEGUNDO NIVEL)
18. ANEXO No. 18. REPORTE DE DAÑOS Y ROBOS DE EQUIPOS DE COMPUTO, ELECTRÓNICOS Y ACTIVOS.
19. ANEXO No. 19. FORMATO PRESENTACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA.”.

La presente se publica el dieciséis (16) de abril de 2024 en la página web www.fiducoldex.com.co en cumplimiento de las condiciones indicadas en los términos de referencia.

FIDUCOLDEX- PROCOLOMBIA